



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria
Minuta 9ª Ord./15

Siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de septiembre de dos mil quince, estando presentes la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral, Pablo César Lezama Barrera, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión, el Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, Representante del Partido Revolucionario Institucional, el Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo y el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de dos mil quince de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día, en virtud de que había sido previamente distribuida.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna intervención, y al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/01.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año dos mil quince.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2015.**



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria
Minuta 9ª Ord./15

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención, y al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/02.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el veinticinco de agosto de dos mil quince.

La Consejera Presidenta de la Comisión, señaló que toda vez que la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince había sido aprobada, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instrúa a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para que fuesen difundidas en el portal de Internet institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el año 2016, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2016.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de programa anual de actividades referido y consultó si había alguna intervención.

La Consejera Presidenta de la Comisión anunció, para efecto de minuta, que en ese momento se incorporaba a la mesa el C. José Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Secretario Técnico, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y por la Representación del Partido Nueva Alianza, respectivamente.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, manifestó que resulta conveniente eliminar el pronunciamiento respecto de las actividades realizadas en el presente año, ya que el objetivo del documento es proyectar las actividades a realizar el siguiente año; asimismo, solicitó se enumeraran dichas actividades a efecto de que las mismas fueran susceptibles de ser identificadas y permitieran evaluar su avance.

La Consejera Presidenta de la Comisión agradeció la aportación y consultó al resto de los integrantes de la Comisión si había alguna intervención, y al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/9ªOrd/03.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el año 2016, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2016, con las observaciones de forma formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, por la Secretaría Ejecutiva y por la Representación del Partido Nueva Alianza, respectivamente.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de internet, correspondiente al segundo trimestre de 2015, que presenta la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.**

En el desahogo de este punto del Orden del Día, en uso de la palabra, la Consejera Presidenta de la Comisión puntualizó el compromiso de este órgano comicial con la transparencia y para ello, resalto



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria
Minuta 9ª Ord./15

algunas de las actividades y cifras que se desprenden del informe ejecutivo correspondiente al segundo trimestre de 2015, que la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal presentó a la Comisión. Para finalizar su exposición, la Consejera Presidenta reconoció la labor de la citada Unidad Técnica en el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones.

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había alguna intervención respecto de este punto del Orden del Día; ante lo cual, el secretario técnico informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.

La Consejera Presidenta agradeció la aportación y consultó al resto de los integrantes de la Comisión si había alguna otra intervención y al no haberla, declaró que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en términos del artículo 54, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública, se da por enterada del contenido del informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de internet, correspondiente al segundo trimestre de 2015, que presentó la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia, y Protección de Datos Personales.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico señaló que el quinto punto del Orden del Día, era el relativo a **Asuntos Generales**.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, en uso de la voz, planteó como asunto general, la identificación de áreas de oportunidad dentro de la normativa interna del Instituto.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria
Minuta 9ª Ord./15

Por su parte, el Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre, representante del partido Movimiento Ciudadano, secundó la propuesta planteada por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, para ser agendada como asunto general.

La Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico se procediera al desahogo del único asunto general agendado.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar señaló que toda vez que el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 se encuentra próximo a concluir, resulta imperante la necesidad de considerar posibles reformas a la normatividad interna del Instituto, a consecuencia del impacto que la reglamentación vigente ha tenido, a nivel operativo, durante el desarrollo de dicho proceso. Asimismo, como integrante de la Comisión, propuso la integración, a la brevedad, de mesas de trabajo para dichos efectos y, manifestó su preocupación para que en las mismas se analizara el Reglamento de Propaganda para el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

En uso de la voz, el Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre, manifestó que resulta conveniente la revisión del Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto, señalando que considera que algunas de sus disposiciones son inoperantes, por lo que solicitó se les hiciera partícipes, como representantes de partidos políticos, en la integración y funcionamiento de las mesas de trabajo, para poder opinar respecto a las posibles reformas.

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó a las y los presentes si había alguna otra intervención.

Al no haberlo, y en uso de la voz, manifestó que si bien es cierto que, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se advierten áreas de oportunidad dentro de la normativa interna de este Instituto, también es cierto que cualquier modificación puede generar incertidumbre para todos los actores dentro del propio proceso electoral, de modo que se optó por esperar a la formal conclusión del mismo. Por lo que hace al Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto, señaló que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Novena Sesión Ordinaria
Minuta 9ª Ord./15

Políticas y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, actualmente elaboran una propuesta de reforma tomando como base las áreas de oportunidad identificadas en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, misma que, dada la conyuntura, será sometida a la consideración de ésta Comisión y de los Consejeros y Consejeras Electorales que deseen participar, a través de las mesas de trabajo antes señaladas, lo anterior a efecto de favorecer el consenso en la formalización del mismo.

La Consejera Presidenta solicitó al Secretario Técnico, se sirviera dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La Consejera Presidenta de la Comisión refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las trece horas con un minuto del día quince de septiembre de dos mil quince, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral que participaron en la misma.

C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia